



Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario

Expte N° ENA 16/2023

Villaviciosa, a 10 de agosto de 2023

Asunto,
Enajenación de un lote de chatarra de la
Unidad de Leche del SERIDA

El SERIDA, por Resolución de **09 de agosto de 2023**, autorizó la enajenación de **UN LOTE DE CHATARRA DE LA UNIDAD DE LECHE DEL SERIDA**.

La presente enajenación tiene las siguientes características:

- Como consecuencia de las actividades desarrolladas en el SERIDA y del paso del tiempo existen diversos materiales de desecho disponibles en las instalaciones la unidad de leche del SERIDA de Villaviciosa para enajenar como chatarra. Estos materiales se han agrupado en un único lote disponible para su enajenación, que incluyen elementos no utilizables por el ganado: bebederos, comederos, casetas ganado porcino, alambres, barras, portillas, etc.
El lote a enajenar tiene un peso aproximado de **400 kg** (no comprobado).
- Precio mínimo de licitación: **80,00 €** (IVA no incluido).
- Al realizar la oferta se indicará la referencia (**ENA 16/2023**), y se adjuntará a la misma, nombre, datos fiscales y fotocopia de DNI o CIF de la persona física o jurídica que presente la oferta y **número de teléfono** para comunicarse con el adjudicatario.
- La adjudicación se realizará a la oferta económica **más ventajosa**, por el **lote completo** y no se tendrán en cuenta las ofertas presentadas por licitadores que no estén al corriente de sus obligaciones tributarias con el Principado de Asturias o que tengan deudas con el SERIDA.
- **Con carácter PREVIO a la retirada del material, el adjudicatario deberá acreditar el pago ante el SERIDA.**
- La material será recogida por el adjudicatario en la **finca del SERIDA de Samielles (Villaviciosa)** en un plazo máximo de **siete días naturales** a partir de la fecha de **notificación** de la resolución de adjudicación, corriendo por su cuenta los **gastos de transporte**. En el momento de la retirada, el adjudicatario deberá firmar el **acta de recogida del material**.
- Las ofertas se podrán presentar en sobre cerrado en el SERIDA, Ctra. AS-267, PK 19. 33300 Villaviciosa (Asturias), o **PREFERENTEMENTE** por correo electrónico a **seridavilla@serida.org**, **antes de las 12 horas del día 24 de agosto de 2023**.

Fdo.: Fernando Vicente Mainar
Responsable de la Unidad de Leche